

### 3 INFORME DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL



Descuentos de efectos procedentes de remesas, del Archivo Histórico del Banco de España. 1930.

A lo largo de los últimos años, el Banco de España ha venido desarrollando, bajo el concepto de «responsabilidad institucional», un conjunto de actuaciones que complementan el ejercicio directo de las funciones que tiene atribuidas por el ordenamiento jurídico europeo y nacional. La configuración de esta responsabilidad institucional, como un elemento que contribuye a la mejora de la sociedad en general y de los ciudadanos en particular, también se está llevando a efecto por otros bancos centrales de nuestro entorno, entendiendo que ello repercute en el desarrollo social de los respectivos países.

Este grupo de actividades, típicas en la tradición de las instituciones públicas que tienen un papel tan relevante en el ámbito económico, necesita acomodarse a las nuevas necesidades que requiere la sociedad, acogiendo así las iniciativas que puedan surgir en este ámbito y que puedan resultar más adecuadas en términos de progreso y de desarrollo de la propia sociedad.

No cabe ninguna duda de que, entre ellas, la educación o cultura financiera ocupa un papel protagonista, en la medida en que su promoción contribuye directamente a que los ciudadanos, que en su inmensa mayoría tienen relaciones de negocio con el sistema bancario, puedan tomar sus decisiones de una manera informada y racional. Ello tiene además un complemento esencial, y es el que se refiere a la necesidad de inculcar esta cultura financiera en los jóvenes para que en los años de formación se integren los conceptos más importantes que forman parte del ámbito financiero y de su desarrollo educativo.

Aparte de ello, el Banco de España también ha tenido como elemento esencial de este ámbito de responsabilidad el que se corresponde con la puesta en marcha de una serie de ayudas a la investigación económica, concibiéndolas como una aportación necesaria al análisis de todas estas materias, lo que contribuye a alcanzar mayores cotas de desarrollo social.

Con independencia de lo anterior, pero integrado bajo ese concepto que engloba una configuración común de incidencia en la mejora de la sociedad, nuestra institución también cuenta con una amplia tradición en específicas labores de mecenazgo de distintas actividades culturales y sociales, para contribuir al mantenimiento y a la promoción de determinadas actuaciones realizadas por instituciones públicas o privadas de referencia, que representan un claro beneficio para la sociedad. Dentro de este ámbito de actuación, el Banco de España promueve también el mantenimiento y la mejora de su innegable patrimonio cultural y artístico, como una referencia fundamental de su herencia histórica, de su presente y de su futuro.

A continuación, en el presente capítulo se resumen algunas de las actuaciones que se enmarcan en este ámbito de la responsabilidad institucional.

### 3.1 EDUCACIÓN FINANCIERA

La promoción de la educación financiera por parte del Banco de España se lleva a cabo a través de distintos medios, siendo el que se instrumenta mediante su sitio web uno de los que aporta mayor grado de información, mediante distintos portales configurados al efecto, como el ya reseñado *Portal del Cliente Bancario*, el *Portal Educativo* o el denominado *Finanzas para todos*. Estos portales están orientados a atender las necesidades formativas e informativas de los ciudadanos, con especial incidencia en aquellas personas que tienen relación en su quehacer habitual con alguna de las entidades integrantes del sistema financiero o con alguno de los productos que aquellas ofrecen.

Asimismo, y de manera singular, desde hace años el Banco de España ha adoptado como objetivo primordial para la institución, en colaboración con la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), tratar de acercar los conocimientos financieros a toda la ciudadanía a través del Plan de Educación Financiera (PEF). En esta línea de actuación se enmarca, como una de las iniciativas desarrolladas más visibles, el citado portal *Finanzas para todos*, que durante 2017 alcanzó la cifra de 2.557.650 visitas.

Asimismo en ese ejercicio, y como novedad más destacable, se puede hacer referencia a la puesta en marcha de un novedoso concurso de conocimientos financieros para alumnos de Educación Secundaria y Ciclos Formativos, y, especialmente, a la renovación del convenio de colaboración entre el Banco de España y la CNMV para dar continuidad material al Plan durante los próximos cuatro años.

Así, el 2 de octubre, coincidiendo con la tercera edición del Día de la Educación Financiera, que se celebra el primer lunes de cada mes de octubre, el gobernador del Banco de España y el presidente de la CNMV firmaron la renovación del citado convenio para el desarrollo del PEF durante los próximos cuatro años (período 2018-2021).



Jornada de educación de *Finanzas para todos*, con la asistencia de la secretaria de Estado de Economía, Industria y Competitividad, el gobernador del Banco de España, el secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, y el presidente de la CNMV (izquierda). Foto de grupo de los ganadores del Programa Escolar de Educación Financiera: IES Al-Satt, de Algete, Madrid (derecha).



Taller escolar sobre falsificación de billetes realizado por el Departamento de Emisión y Caja.

En 2017 se organizó, por vez primera, una competición entre centros educativos basada en los conocimientos financieros de sus alumnos. El concurso, abierto a los centros inscritos en el Programa Escolar de Educación Financiera del PEF y consistente en un juego de preguntas y respuestas sobre cuestiones financieras, tuvo varias fases eliminatorias: la primera, *on-line*, y las restantes, presenciales y celebradas en distintas sucursales del Banco de España, así como en la sede madrileña de la CNMV. La final tuvo lugar, dentro del acto central del Día de la Educación Financiera, en la sede en Madrid del Banco de España, resultando ganador el IES Al-Satt (de Algete, Madrid), al superar al IES Gustavo Adolfo Bécquer (de Sevilla). Cabe resaltar que el concurso resultó muy bien valorado por la comunidad educativa y está previsto repetirlo anualmente, ya que iniciativas de este tipo contribuyen a la promoción de la educación financiera entre los más jóvenes. Es preciso recordar que esta es precisamente una línea prioritaria del PEF, de acuerdo con la recomendación de la OCDE de que la educación financiera de la población debe comenzar a edades tempranas.



Grupo de visitantes observando las vidrieras de la Casa Mayer en la sede del Banco de España.

En otro orden de cosas, y con la intención de impulsar la cooperación con otras Administraciones Públicas para promocionar y dar a conocer el Plan y su Programa Escolar, durante 2017 se giraron visitas a distintos organismos de consumo, finanzas y educación de quince comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia).

El Programa de Banca Central y Supervisión promueve el conocimiento de la estabilidad de precios, de los sistemas financieros y de pagos.

El Programa de Banca Central y Supervisión del Banco de España se basa en el convencimiento de que, en una sociedad moderna y democrática, el funcionamiento de las instituciones requiere que los ciudadanos tengan información sobre ellas. Su objetivo es promover el conocimiento de la estabilidad de precios, de los sistemas financieros y de pagos, así como del efectivo, para que adultos y jóvenes se familiaricen con la misión de un banco central y de una autoridad supervisora.

Entre las iniciativas del Programa de Banca Central y Supervisión, destacan: el concurso «Generación Euro», en el que estudiantes de Bachillerato y de Formación Profesional proponen una decisión de tipos de interés que, días más tarde, tomará el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo; las jornadas que se organizan en las sucursales del Banco de España, que sirven de apoyo a los docentes para la formación de sus alumnos en diferentes materias relacionadas con banca central y supervisión y las diversas actividades formativas sobre billetes y monedas. Por último, el Programa de Banca Central y Supervisión cuenta, tanto en su sede central de Madrid como en la red de sucursales, con el proyecto de visitas escolares e institucionales, que en el curso 2016-2017 superó los 12.400 visitantes. Dichas visitas, cuyo objetivo es aproximar el Banco de España a los visitantes, pueden concertarse a través del *Portal Educativo* ([portaleducativo.bde.es](http://portaleducativo.bde.es)).

## 3.2 AYUDAS Y BECAS DE INVESTIGACIÓN

El Banco de España, como centro de promoción de la investigación económica y formación en prácticas, realiza diferentes convocatorias periódicas para fomentar la presencia y la participación de investigadores en el Banco, convocatorias que se publicitan de manera detallada en el sitio web.

Se concedieron distintas ayudas a la investigación económica y se fomenta la participación de investigadores.

En relación con el Plan de Investigación del Banco de España, a lo largo de 2017 la Comisión Ejecutiva seleccionó un total de seis trabajos de investigación sobre economía, por la excelencia investigadora del solicitante, calidad, interés y complementariedad, e incorporó a seis investigadores, por períodos de entre cuatro y ocho meses, a la Dirección General de Economía y Estadística, a la Dirección General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, y a la Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales.

El Banco de España adjudica becas para la ampliación de estudios y la obtención de másteres. También cuenta con el Programa de Excelencia en Educación e Investigación.

El Banco de España también concedió en 2017 cinco becas para la ampliación de estudios en el extranjero y para la obtención de titulaciones de másteres oficiales en España durante el curso académico 2017-2018 y su eventual renovación por un año más, para el curso académico 2018-2019. Asimismo se aprobó la convocatoria de cinco becas adicionales para ampliación de estudios durante el curso 2018-2019 y solicitud de renovación para el curso 2019-2020. Estas becas están destinadas a titulados universitarios y, excepcionalmente, a alumnos del último curso de carrera.

El Banco de España, además, promueve el Programa de Excelencia en Educación e Investigación, que, dirigido a universidades y centros de investigación de España, promueve la excelencia en la docencia y la investigación en temas de interés para un banco central, en las áreas de macroeconomía, política monetaria, finanzas, regulación y supervisión del sistema financiero, economía internacional e historia económica. En 2017 se concedieron dos ayudas en el marco de este programa, para el período 2018-2020, adjudicadas a dos

The screenshot shows the 'Portal Educativo' website. The main heading is 'Programa de prácticas académicas externas de estudiantes universitarios'. Below this, there is a detailed description of the program, including eligibility criteria and application procedures. A list of required documents is provided, such as 'Original y copia del DNI/pasaporte/NIE y número de afiliación a la Seguridad Social (\*)', 'Declaración de datos personales (59 KB)', and 'Formulario de presentación de documentación (73 KB)(\*\*)'.

The screenshot shows the 'Economic Research Portal' website. The main heading is 'ECONOMIC RESEARCH'. Below this, there is a 'Welcome to the Economic Research Portal at the Banco de España' section. The page lists various resources and publications, including 'Working Papers', 'Economic bulletin', 'Research Update', and 'Other Publications'. A magnifying glass graphic is overlaid on the page.

Sección de prácticas universitarias del Portal Educativo.

Portal del Investigador del Banco de España.

proyectos de investigación en las áreas de macroeconomía, economía monetaria, financiera y bancaria.

La aportación máxima del Banco de España es de 25.000 euros por proyecto de investigación. Asimismo, se premia con 5.000 euros adicionales la publicación de los resultados del proyecto en una revista académica de reconocido prestigio internacional.



### 3.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Banco de España mantiene una estrecha relación con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Central Europeo. Pero también desarrolla acuerdos y/o fuertes lazos de cooperación con otras instituciones, fundamentalmente latinoamericanas, entre los que destacan el acuerdo de cooperación vigente desde hace años con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la colaboración con la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), el Consejo Monetario Centroamericano (CMC) y el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV).

En esta línea de actuación, y en desarrollo del Acuerdo Internacional no Normativo de Cooperación con el CEMLA, se acordó la creación del Programa de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento del Marco Regulatorio Contable en Latinoamérica. Durante 2017 este programa se implementó en Uruguay y Guatemala, países a los que próximamente se unirán Ecuador y Colombia. Dentro de este marco, también se emprendió un nuevo proyecto *Fintech*, cuyo contenido se adaptará a las necesidades de la comunidad latinoamericana.

En el caso del Acuerdo Internacional no Normativo de Cooperación suscrito con el Banco Central del Reino de Marruecos, se llevaron a cabo numerosas actividades de cooperación, entre las que cabe destacar visitas de estudio a diversos departamentos, entre los que figura la fábrica de billetes. Además, en este año se firmaron nuevos acuerdos de cooperación internacional. Con Cuba, el 23 de febrero de 2017, y con Chile, el 20 de noviembre de 2017. En el caso concreto de Cuba, el Banco de España llevó a cabo, en sendas sesiones de dos días, una versión resumida de sus seminarios más exitosos, adaptándolos a las necesidades del Banco Central de Cuba. El primero de ellos versó sobre análisis coyuntural y el segundo sobre gobernanza de bancos centrales.

Por lo que respecta a las actividades programadas de cooperación, en 2017 se organizaron 19 actividades entre seminarios, talleres, cursos y encuentros de expertos, 4 de los



Conferencia del Banco de España en colaboración con el Banco Mundial: «El futuro de la globalización y la integración económica en Europa y América Latina: implicaciones para el crecimiento y la igualdad social» (izquierda). Primera reunión en la Sala Europa de expertos en *Fintech* (derecha).

cuales tuvieron lugar en sedes latinoamericanas. Además de los más tradicionales («Sistemas de Pago», «Curso de Gestión de Efectivo», «International Seminar on Financial Regulation, Supervision and Resolution» o el «Seminario Internacional de Banca Central»), que han alcanzado ya su decimoquinta edición, se organizaron otros, como el «Seminario de Gobernanza y Banca Central», el «Seminario de Estabilidad Financiera» o el «Seminario sobre el Modelo de Recogida de Información de las Entidades Financieras y de las Empresas no Financieras del Banco de España». También se impartieron otros de nueva creación, como el «Seminario de Remesas, Migración e Inclusión Financiera» y el «Curso sobre Encuestas Financieras a Hogares». El Banco de España acogió también en su sede de Madrid la primera reunión de expertos en *Fintech*. Asimismo se atendieron más de 56 visitas en España y misiones en el extranjero, y se mantuvo un elevado nivel de cooperación a través de las consultas recibidas y respondidas.

Finalmente, como miembro del grupo de trabajo de cooperación internacional creado en el seno del IRC (International Relations Committee), el Banco de España participó, junto con otros cinco bancos centrales y el BCE, en un grupo de trabajo creado *ad hoc* para la elaboración de un decálogo de principios de buenas prácticas de cooperación internacional en el seno del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

### 3.4 ATENCIONES BENÉFICO-SOCIALES Y CULTURALES

El Banco de España cuenta con un Fondo de Atenciones Benéfico-Sociales.

El Fondo de Atenciones Benéfico-Sociales (FABS) fue creado por la Ley 192/1964, de 24 de diciembre, sobre aplicación de los beneficios anuales del Banco de España, y establece, entre sus distintas previsiones, que el Banco podrá destinar determinados importes económicos en concepto de atenciones benéfico-sociales, una vez se deduzcan de sus beneficios brutos los gastos generales, los de administración y los financieros.

En desarrollo de lo anterior, se dictaron las correspondientes normas de desarrollo en las que se recoge que la dotación para atenciones benéfico-sociales del Banco de España no podrá exceder del 1 % de los beneficios netos del Banco de cada ejercicio. Las aportaciones realizadas con cargo al FABS han de destinarse a finalidades intelectuales, culturales o sociales, entre las que destacan la investigación económica, la educación financiera, los fines sociales y humanitarios, así como la cultura.

Durante 2017 se realizaron aportaciones a actividades educativas y culturales, de asistencia social y humanitaria y colaboraciones científicas y analíticas.

En este contexto, a lo largo del año 2017 la Comisión Ejecutiva autorizó ayudas con cargo al FABS por un importe total de 2.094.049€. Estas ayudas se enmarcan en ámbitos diferenciados de actuación, como son los siguientes: actividades educativas y culturales, asistencia social y humanitaria, y colaboraciones académicas y profesionales.

En el *Portal de Transparencia* del Banco de España se publicita la información relativa a las aportaciones autorizadas con cargo al FABS, con indicación del importe global autorizado por categorías, destacándose a continuación algunas de las ayudas más relevantes autorizadas en 2017:

- Las ayudas que pueden enmarcarse en la categoría de «Actividades educativas y culturales», entre las que destacan distintas becas para la ampliación de estudios; contribuciones para el cumplimiento de los fines fundacionales de la Fundación Princesa de Asturias y de la Fundación Reina Sofía; también de la Fundación Carolina y de la Fundación Isaac Albéniz; contribuciones para el cumplimiento de las finalidades de la Asociación Española de Economía, así como de las actividades de la cátedra de investigación económica «Banco de España - Enrique Fuentes Quintana» o como patrocinio del programa social del Teatro Real.
- Aquellas que se clasifican como «ayudas para asistencia social y humanitaria»; entre ellas, las que se realizan a la Asociación Española contra el Cáncer o a la Cruz Roja Española; las que tienen por objeto el cumplimiento de las finalidades fundacionales de los Bancos de Alimentos, de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción o para el cumplimiento del Plan Nacional sobre Drogas; o contribuciones a las actividades asistenciales de Cáritas Española, de la Fundación Betesda o de la Asociación de Jubilados.
- Las distintas «colaboraciones académicas y profesionales» en programas o jornadas sobre aspectos económicos o financieros.

El Banco de España colabora con el Museo del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Finalmente, el Banco de España tiene suscritos convenios de colaboración con dos museos de ámbito nacional, como son el Museo del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, que han permitido establecer una vía fluida de comunicación y asesoramiento en cuestiones diversas relativas al ámbito de la difusión y la conservación del

patrimonio artístico del Banco, facilitando diversas intervenciones o dictámenes científicos y de estado de conservación sobre diferentes propuestas de adquisición, recomendaciones de restauradores especializados, etc.

### 3.5 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO

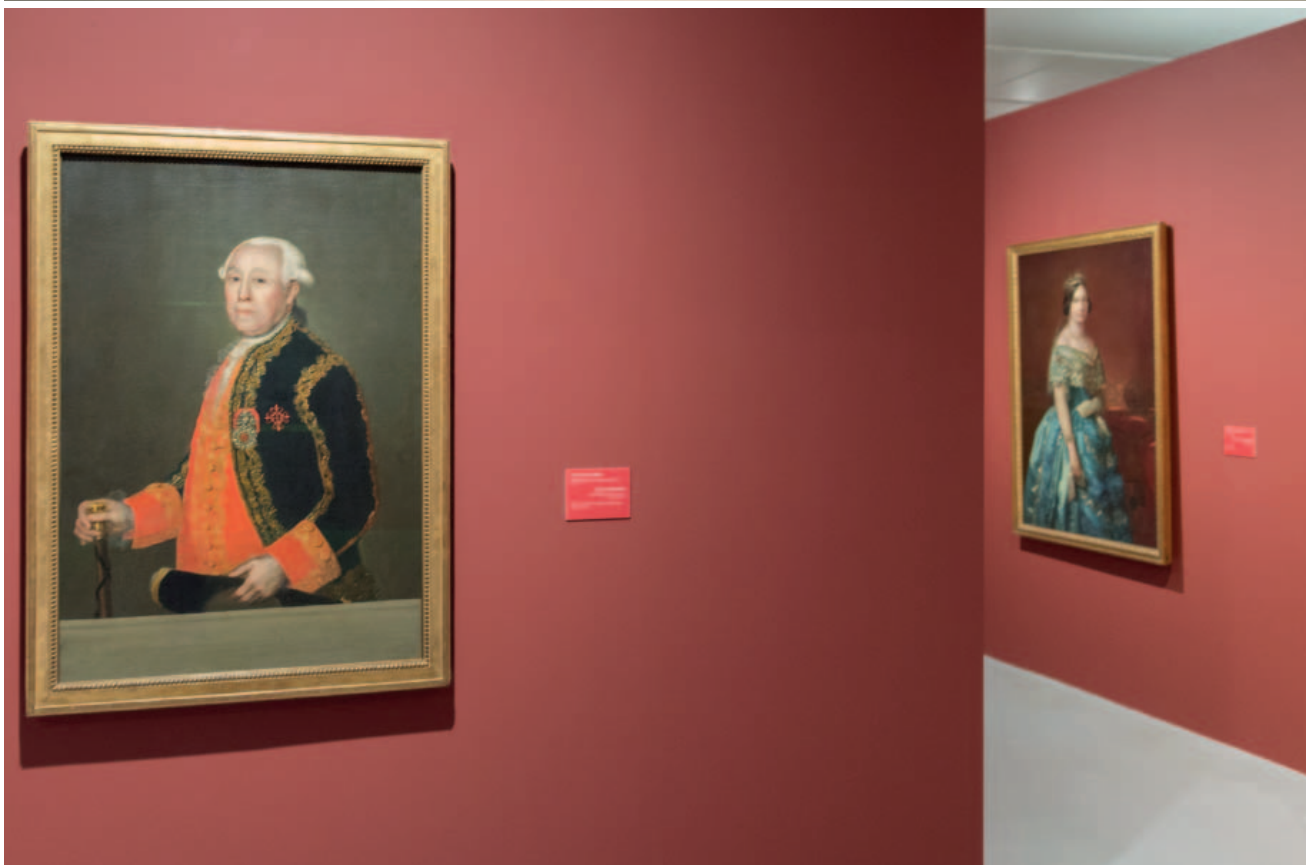
El patrimonio del Banco de España puede dividirse en los tres grandes bloques que se reseñan a continuación. Todos ellos cuentan con una característica común: la de formar parte del patrimonio histórico, artístico y cultural, que se remonta al propio origen de nuestra entidad, con la fundación del Banco de San Carlos en 1782. La preservación, mantenimiento y mejora de todo este patrimonio es una de las líneas de actuación básicas institucionales. Como también lo es el establecimiento de aquellas iniciativas que permitan que el mayor número posible de personas pueda tener conocimiento y acceder a nuestro fondo patrimonial. No cabe ninguna duda de que el desarrollo de las nuevas tecnologías y la potenciación de toda esta información en nuestro sitio web contribuyen a ese objetivo.

#### 3.5.1 Patrimonio artístico

En el desarrollo de lo que es una de las primeras exigencias respecto de su colección artística, como es la de su conservación, el Banco de España puso en marcha, durante el ejercicio 2017, el Plan de Conservación Preventiva y Restauración, procediendo al análisis



Sala Goya tras la revisión y actualización museográfica.



Exposición «De Goya a nuestros días. Miradas a la Colección Banco de España» en el Museo Mohammed VI de Arte Moderno y Contemporáneo. Rabat, Marruecos.

de aproximadamente unas 700 obras de la colección de pintura, escultura y fotografía. Asimismo, procedió a la contratación y ejecución de un segundo plan relativo a la obra sobre papel, que ha afectado a otras 335 obras. Ambas iniciativas han permitido, por una parte, detectar qué obras necesitan ser sometidas a procesos de restauración y, por otra, evaluar y detectar qué riesgos externos de deterioro afectan a las colecciones, para su corrección. Con el fin de llevar a cabo las acciones derivadas del Plan de Conservación, se ha acometido, asimismo, el acondicionamiento de un espacio como taller de restauración, lo que ha hecho posible intervenir, dentro del propio Banco, sobre trece obras de la colección, de entre las cabe destacar el retrato de Echegaray, de Joaquín Sorolla, y el de Fernando VII, de Vicente López.

Otra de las acciones realizadas durante 2017 fue la revisión y actualización museográfica de la Sala Goya. El nuevo sistema de iluminación instalado, diseñado ex profeso para el espacio, así como el cambio del color de la sala y la eliminación de diversos elementos decorativos, permite, sin duda, una mejor contemplación de este magnífico conjunto de retratos, al eliminarse los brillos provocados en los lienzos por el antiguo sistema de luminarias y destacar las obras sobre el nuevo fondo elegido. Además, el nuevo dispositivo museográfico garantiza una mejor conservación de las pinturas.

Durante 2017 el Banco de España también dio cumplimiento a la labor de difusión de su patrimonio a través de dos vías: el préstamo de sus obras para diversas muestras en museos nacionales y la organización de una exposición temporal de sus fondos en Marruecos. Bajo el título «De Goya a nuestros días. Miradas a la Colección Banco de España», este proyecto, presentado en el Museo Mohammed VI de Rabat, permitió dar a conocer al público visitante los momentos clave de la colección a través de una selección de un centenar de obras, que incluían retratos reales y de gobernadores del banco, así como diversas obras de arte español e internacional, que dibujan un recorrido artístico desde los años cincuenta del pasado siglo hasta la actualidad. La exposición permitió la elaboración de un completo catálogo que recoge imágenes de las obras, así como diversos textos explicativos que ayudan a comprender el sentido de la muestra.

En otro orden de cosas, se gestionó la adquisición de once obras de arte (pintura, dibujo, fotografía y escultura), siguiendo los criterios de adquisición establecidos en la normativa interna de patrimonio, que contribuyen a completar la colección. Para ello se ha contado con el asesoramiento de especialistas procedentes de los museos nacionales con los que el Banco mantiene convenios de colaboración.

### **3.5.2 Archivo Histórico y patrimonio numismático**

Las actuaciones acometidas durante el ejercicio 2017 en relación con el Archivo Histórico y el patrimonio numismático del Banco de España pueden dividirse en actuaciones de tratamiento, conservación, difusión del patrimonio documental y servicio de documentación.

El Archivo Histórico continuó con la recuperación del fondo fotográfico, identificando más de 16.000 fotografías.

En cuanto a las actuaciones de tratamiento, durante el ejercicio 2017 se continuó con el proyecto de recuperación del fondo fotográfico del Banco de España, que ha dado como resultado la identificación, catalogación e instalación adecuada de más de 9.400 fotografías, lo que, sumado a las 6.600 del año 2016, da una cifra de 16.000 fotografías tratadas. Este trabajo conlleva un importante enriquecimiento del patrimonio documental del Ban-



Arriba a la izquierda, empleados de la sucursal de Bilbao, año 1936. Arriba a la derecha, cobrador de la sucursal de Badajoz, año 1909. Abajo a la izquierda, visita de Humberto II de Saboya al Banco de España, acompañado por Joaquín Benjumea Burín, a finales de los años cincuenta. Abajo a la derecha, empleados de la agencia de Tánger, año 1936.

co de España y un incremento del conocimiento sobre nuestra propia historia. Está previsto que el proyecto continúe durante el 2018 con el tratamiento de 7.000 fotografías más.

También en el ejercicio 2017, se acometieron diversas actuaciones de conservación de documentos históricos, con la restauración de 402 libros del período 1700-1962, la mayor parte pertenecientes a la contabilidad del Banco de San Carlos (1782-1829), donde se reflejan gran parte de las actuaciones del primer antecesor del Banco de España. Las restauraciones han devuelto a este importante conjunto documental la integridad física y funcional perdida, erradicando y corrigiendo las alteraciones y daños que les afectaban y garantizando su conservación futura.

Exposición «Goya en los documentos del Banco de España».

Coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Archivos, el 9 de junio se organizó la exposición «Goya en los documentos del Banco de España», en la que se expusieron aquellos documentos que demuestran que el pintor Francisco de Goya es el autor de los retratos de los primeros directores del Banco de San Carlos y del rey Carlos III vestido de caza. Gracias a ellos, en el año 1900 el entonces asesor Francisco Belda, más tarde subgobernador, pudo demostrar la autoría de Goya ante las dudas suscitadas por críticos y especialistas de la época, demostrándose de esta forma que la buena gestión de los documentos, dejando constancia de las actuaciones, garantiza el cumplimiento de las responsabilidades y preserva la memoria de la institución.





Proceso de restauración de un libro de archivo.

Proyecto de recuperación de los archivos históricos de la banca en España.

En el ámbito de la recuperación patrimonial, durante el ejercicio 2017 continuó el proyecto de recuperación de los archivos históricos de la banca en España, cuyo objetivo ha sido contribuir a la conservación de los archivos de la banca, a menudo en riesgo de pérdida o eliminación por falta de conciencia de su valor histórico y patrimonial. El proyecto, en el que están implicados profesionales de los archivos de los bancos y cajas de ahorros, finalizará en los primeros meses del 2018 con la publicación de la *Guía de los archivos de la banca en España* y ha tenido un gran impacto en la localización y recuperación de los archivos históricos de entidades desaparecidas, reforzando las relaciones institucionales y profesionales entre entidades bancarias.

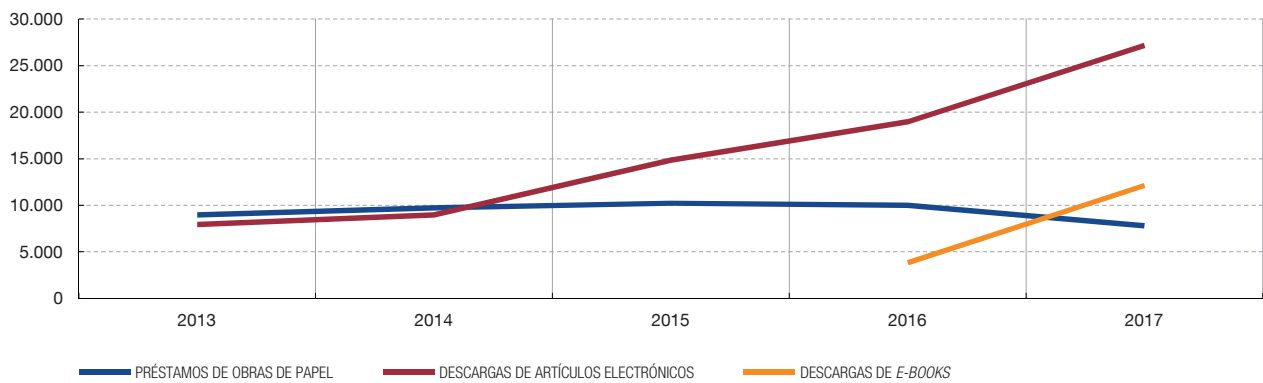
En el ámbito del servicio y puesta a disposición de los fondos del Archivo del Banco de España, se atendieron 137 consultas, elaborándose diversos informes basados en investigaciones realizadas por los especialistas y técnicos del Archivo, cuyo resultado ha sido la reconstrucción de situaciones y acontecimientos del pasado que ayudan a explicar o resolver actuaciones actuales, como rehabilitaciones y obras en los edificios o reclamaciones legales. El Archivo Histórico recibió, además, la visita de 68 investigadores o usuarios externos, cuyas investigaciones versan sobre una temática variada, entre la que destacan los edificios del Banco, los empleados y personalidades vinculadas a la entidad, el sistema financiero, la política monetaria o las obras públicas, desde su perspectiva histórica.

### 3.5.3 Patrimonio bibliográfico

Durante 2017 la Biblioteca siguió intensificando sus servicios de préstamo y consulta. De hecho, se registraron 217 nuevos usuarios para el uso del préstamo de fondos bibliográficos y seis nuevos investigadores externos con permiso para acceder al Fondo de Especial Valor. El número de obras consultadas en sala aumentó un 48 %, a pesar de que el número de lectores externos que acudieron a ella descendió respecto al año anterior. Este descenso es una consecuencia lógica de la reducción del espacio disponible, debido a las obras de reacondicionamiento de la sala de lectura.

Continuando con la iniciativa comenzada el año anterior, se intensificó la compra de libros en formato electrónico, de forma que se duplicó la colección de *e-books* y su uso se triplicó (12.131 descargas). Esto, unido a un aumento del 43 % en las descargas de artículos de revistas electrónicas (27.161), es buena muestra de la preponderancia del formato electrónico para la información más actual. Pero tampoco se descuidó la colección impre-

## PRÉSTAMOS FRENTE A DESCARGAS



FUENTE: Banco de España.

sa, de forma que se ingresaron 1.378 libros y el total de ejemplares en papel prestados alcanzó los 7.799.

La Biblioteca atendió durante 2017 un total de 1.635 consultas de información, suministrándose 90 libros a otras bibliotecas e instituciones, a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

Respecto al Fondo de Especial Valor, parte esencial del patrimonio bibliográfico del Banco, el proyecto de restauración en marcha permitió intervenir sobre 277 volúmenes para recuperar su plena usabilidad y asegurar su conservación a largo plazo. También se continuó digitalizando parte de este fondo, habiéndose completado en 2017 un total de 576 obras, con más de 215.000 páginas.

Con motivo de la celebración de la III Jornada de Historia Económica en el Banco de España, se organizó una exposición con publicaciones de esa materia editadas por el Banco y se elaboró el folleto «La historia económica en el Banco de España».



Intervención de Charles Goodhart, de la London School of Economics, en la III Jornada de Historia Económica (izquierda). Folleto «La historia económica en el Banco de España» (derecha).

### 3.6 OTRAS ACTUACIONES

El Banco de España cuenta con una política de contratación que prima la protección del medio ambiente.

Con carácter general, en el marco de protección del medio ambiente, el Banco de España requiere a las empresas que participan en procedimientos de contratación sujetos a contingencias medioambientales que acrediten el cumplimiento de determinadas normas de gestión en ese ámbito, aportando los certificados exigidos por las regulaciones aplicables y estableciendo a tal efecto específicas cláusulas contractuales.

Estos requisitos se enmarcan dentro de un conjunto de medidas de prevención y gestión ambiental, entre las que destacan las relativas al control del consumo y reciclaje de papel, la retirada selectiva y gestión de residuos, el control del consumo energético, el control del consumo de agua, la medición de CO<sub>2</sub>, las medidas de eficiencia energética de los edificios, y el fomento del uso de energías renovables y cogeneración.

Asimismo, la efectividad de las medidas de control de la energía viene siendo objeto de auditorías energéticas periódicas, que evalúan el consumo y la eficiencia energética de los edificios y proponen medidas de ahorro energético.

Por otra parte, nuestra institución cuenta con un programa de donación de equipamiento informático. Así, en 2005 el Banco de España implantó este programa de donación de equipamiento informático personal y de sobremesa, en correcto estado de uso y totalmente amortizado, a distintas instituciones sin ánimo de lucro (como centros educativos u organizaciones no gubernamentales) que así lo soliciten. Con este programa se permite el correcto aprovechamiento de los recursos del Banco y se favorece la implantación de las nuevas tecnologías en todas las etapas formativas y en los colectivos más necesitados.

Se donaron 276 equipos informáticos a instituciones sin ánimo de lucro.

En el ejercicio 2017, al amparo de este programa, el Banco de España donó 276 equipos informáticos a instituciones sin ánimo de lucro. De estas instituciones, el 88 % corresponde a centros educativos de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato, Universidad y de Personas Adultas, mientras que alrededor del 12 % corresponde a varias asociaciones cuya actividad recae en la protección de personas carentes de medios económicos.

Por último, a través del Club Deportivo y Cultural de Empleados del Banco de España, los empleados participan y llevan a cabo distintas actividades de índole deportiva, como encuentros y competiciones puntuales, desarrollándose asimismo diferentes actividades culturales, especialmente en el ámbito de la música y el teatro, que cuentan con un amplio respaldo del personal.